



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

**01 415 1515**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2011443763-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

20/03/2025

Desde

20/03/2025

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

Hasta

20/03/2026

Hasta

20/03/2026

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AFV761

CONTRATANTE / ASEGURADO

INDUSTRIAS E  
IMPORTACIONES M &  
M SAC

Categoría / Clase

CAMION

Importe de la prima

S/ 158.00

Uso

CARGA

Fecha

20/03/2025

Vin / Nº de serie

CM87RW0032

Hora de emisión

08:28:21

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

**Más información sobre tu SOAT aquí**

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)